

XXXIII

TECMUN Jr.

Organización
Internacional de la Policía

XXXIII TECMUN Jr.
Horario de sesiones

Miércoles 12 de noviembre

Registro	8:00 – 9:00 h.
Ceremonia de Inauguración	9:00 – 10:00 h.
Receso	10:00 – 10:30 h.
Primera Sesión	10:30 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Segunda Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Tercera Sesión	16:00 – 18:00 h.

Jueves 13 de noviembre

Conferencia Magistral	8:30 – 9:30 h.
Receso	9:30 – 10:00 h..
Cuarta Sesión	10:00 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Quinta Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Sexta Sesión	16:00 – 18:00 h.

Viernes 14 de noviembre

Séptima Sesión	8:00 – 9:30 h.
Receso	9:30 – 10:00 h.
Octava Sesión	10:00 – 12:00 h.
Receso	12:00 – 12:30 h.
Novena Sesión	12:30 – 14:40 h.
Comida	14:40 – 16:00 h.
Ceremonia de Clausura	16:00 – 18:30 h.

XXXIII TECMUN Jr.
Agenda General

Secretaría General: Abril Valdés Calva

COORDINACIÓN GENERAL

Subsecretario de Coordinación General: Mauro Carillo Gálvez
Supervisor of General Coordination for Co. Secretariat: Emiliano Parra Maya

ASAMBLEA GENERAL

Subsecretaria General: Andrea Abigail Salazar López
Supervisora de Coordinación: Hannia Nieves José

Plenary Session for the General Assembly

President: Fernanda Cisneros Farfán

- A) Mitigating the legal, humanitarian, and environmental repercussions of the forced relocation in the Republic of Kiribati, Tuvalu, and the Republic of Maldives caused by the increasing sea levels and the historical emissions by developed nations.
- B) Addressing the conflict in the Taiwan Strait caused by the military activities, airspace violations, and sovereignty claims between the People's Republic of China and the Republic of China (Taiwan), with focus on regional security and international law.

Third Commission of Social, Humanitarian & Cultural Affairs

Presidente: Diego López Peralta

- A) Measures to regulate human rights violations and punishments against the LGBTQ+ community in Africa.
- B) Ethical implications of artificial intelligence in healthcare access in countries with developing healthcare systems like all of East Africa.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Presidente: Mariana Dueñas Salgado

- A) Estrategias para garantizar la seguridad y el cumplimiento de derechos humanos de periodistas en los Estados Unidos Mexicanos frente a los ataques derivados del narcotráfico, corrupción estatal y falta de protección por parte del estado.
- B) Medidas para salvaguardar los derechos humanos y la seguridad de los inmigrantes en los Estados Unidos de América afectados por las políticas de deportación masiva implementadas por la administración actual del presidente Donald Trump.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Presidente: Josué Yazid Reyes Oliveros

- A) Medidas para frenar el tráfico ilegal de especies como amenaza a la biodiversidad y los esfuerzos de conservación global en América del Sur y la Amazonia brasileña
- B) Estrategias para mitigar el impacto de los microplásticos en los ecosistemas marinos y su aplicación en el Sudeste Asiático

United Nations Children's Emergency Fund

President: María Fernanda López Islas

- A) Actions to strengthen national legislation to prevent child labor in the informal textile industry in urban centers of the People's Republic of Bangladesh, where regulatory systems remain weak and exploitative practices are common.
- B) Addressing the rise in mental health issues among children and adolescents following the COVID-19 pandemic with Significance in the Republic of India.

Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

Presidente: Reggina Marie Orta González

- A) Acciones para abordar crímenes vinculados al turismo criminal en el Sudeste Asiático, con enfoque en vacíos regulatorios y violaciones de derechos humanos.
- B) El crecimiento del cibercrimen transnacional en América Latina como amenaza a la seguridad digital y jurídica.

Comisión del Derecho Internacional

Presidente: Axl Paris Ortega Rodríguez

- Tópico A)** Estrategias globales para detener la explotación ilegal de recursos naturales en el Amazonas, centrándose en la intervención de empresas extranjeras en Brasil y Perú.
- Tópico B)** Medidas para evitar el uso del derecho internacional con fines políticos, con énfasis en las sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos y la Unión Europea a la Federación de Rusia.

Committee Against Torture

President: Mariana Méndez Cruz

- A) Measures to eradicate the degrading and generational torture of genital mutilation of females in the Middle East and Africa.
- B) Measures to stop mass repression, forced disappearance, and torture in the criminal procedure of the Arab Republic of Egypt.

Histórica Organización de los Estados Americanos

Presidente: Aarón Vázquez Guzmán

- A) Mecanismos para eliminar la influencia política del Cártel de Medellín en la República de Colombia priorizando la protección de los derechos humanos de la población. (1976-1993)
- B) Medidas para la resolución pacífica del conflicto bélico interno causado por los Contras en la República de Nicaragua mediante la liberación de tensiones políticas entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. (1979-1990)

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Subsecretaria General: Samantha Salgado Nájjar

Supervisora de Coordinación General: Alexa Esmeralda Rivera Jimenez

Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women

President: Valentina Reyes Pardo

A) Mechanisms to address the rise in obstetric violence in Latin America, due to the increasing cases of professional negligence that contribute to the violation of women's reproductive rights.

B) Measures to counter Gender-Based Political Violence Against Women perpetuated by the diffusion of antiprogressive campaigns during electoral processes in the United Mexican States.

Organización Internacional para las Migraciones

Presidente: David Trujillo Loza

A) Estrategias para mitigar la crisis masiva de desplazamientos de la República de Sudán a causa de las disputas territoriales entre las Fuerzas Armadas de Sudán (FAS) y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR).

B) Estrategias para frenar la crisis migratoria de la República Bolivariana de Venezuela hacia países de Latinoamérica y los Estados Unidos de América, manteniendo el enfoque en la violencia generada por las elecciones presidenciales de 2024.

Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa

Presidente: Camila Oliveros Dávila

A) Medidas para mitigar el impacto económico y social del envejecimiento poblacional en Europa Occidental y del Norte, con especial atención a la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y salud.

B) Acciones para fomentar la transición energética a energías renovables en países en desarrollo, con enfoque en Asia Central.

United Nations Institute for Disarmament Research

President: Claudia Guadalupe Pfeiffer Benítez

A) Measures to Address the Use of Chemical Weapons in the Syrian Arab Republic with Emphasis on Compliance with the International Disarmament Regime.

B) Approaches to Strengthening Nuclear Non-Proliferation in the Middle East with Focus on Adherence to International Norms.

Comisión Económica para África

Presidente: Rebeca Farah Romero Pérez

A) Estrategias para contrarrestar la hambruna extrema y la escasez de recursos en origen al conflicto civil en la República del Sudán del Sur.

B) Estrategias de intervención para el deterioro de la economía de la República de Sierra Leona a causa de la epidemia de ébola.

Fonds Monétaire International

Président: Melany Fayed Cervantes Espinoza

- A) Mesures visant à réduire la perte d'emplois ruraux en République Fédérative du Brésil, en particulier dans la région du Cerrado, en raison de la dégradation des terres agricoles.
- B) Actions visant à réduire la dette extérieure de manière juste et organisée pour renforcer et diversifier l'économie africaine, en particulier en la République de Zambie.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Presidente: Aarón Badillo Aguilar

Tópico Único) Medidas para la retención del desplazamiento forzado de comunidades indígenas por megaproyectos extractivos en la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República del Perú y los Estados Unidos Mexicanos.

Commission on Crime Prevention and Criminal Justice

President: María Fernanda Domínguez Hereida

- A) Actions to prevent the recruitment of young people in the Central African Sahel region, into organized crime, addressing the social roots of recruitment into gangs, cartels and extremist networks.
- B) Strategies to limit radicalization within prison systems in the Southern Philippines and the lack of effective programs to prevent criminal recidivism.

Agency for the Prohibition of Nuclear Weapons in Latin America

President: Jacobo Nicolas Palafox Valdes

- A) Strengthening nuclear security protocols in Latin America and the Caribbean in response to natural disasters.
- B) Addressing the risks of illicit nuclear material trafficking in Latin America and the Caribbean.

AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y ORGANISMOS REGIONALES

Subsecretario General: Patrick Eduardo Cunillé Paniagua

Supervisora de Coordinación General: Arantza Estrada Ríos

Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Presidente: Alexandra Sofía Reyes Galindo

- A) Medidas para frenar la trata de personas en Africa Occidental, con énfasis en los matrimonios infantiles forzados.
- B) Acciones para contrarrestar la represión estatal en Irán, ocasionada por la concentración del poder en manos del líder supremo y la Guardia Revolucionaria.

Organización Internacional de la Policía

Presidente: Diego Alejandro Salazar Náfate

A) Medidas para frenar el empleo de criptomonedas en el tráfico ilícito de especies protegidas, entre la República de Camerún, los Emiratos Árabes Unidos y la República Federal de Alemania.

B) Medidas para erradicar las redes de trata de menores encubiertas como adopciones internacionales a través de la manipulación de procedimientos legales y la adulteración de credenciales de identificación entre la República Federal de Nigeria, Emiratos Árabes Unidos y Reino de los Países Bajos.

International Committee of the Red Cross

President: Emiliano Antonio Contreras Salas

A) Measures to protect and assist the civil population and detained persons affected by the armed conflict between the State of Israel and Palestinian armed groups in the Gaza Strip.

B) Measures to prevent and address violations of human rights in the armed conflict in the Republic of Sudan, with emphasis on the protection of civilians.

United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs

President: Marian Robles Ortiz

Topic A) Actions to ensure the management of humanitarian consequences taking place in the Republic of Yemen as a result of its domestic conflict and the military intervention of international actors.

Topic B) Strategies to counter the human rights violations happening in Port au Prince and its surrounding areas as a result of gang violence and the power abuse from government authorities.

Organización del Tratado Atlántico Norte

Presidente: Fausto Moreno Hurtado

A) Medidas para contrarrestar las tensiones diplomáticas causadas en Europa del Este ante la adición de la República de Finlandia y el Reino de Suecia a la OTAN, con enfoque en el conflicto de la Federación Rusa y la República de Ucrania.

B) Medidas para enfrentar la crisis migratoria localizada en la frontera sureste de Europa, con énfasis en la ruta Mediterránea Oriental hacia la República Helénica, causada por conflictos internos localizados en el Medio Oriente con enfoque en el grupo Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) en la República Turquía.

World Bank

President: Javier Gil Rodríguez

A) Actions to limit the expansion of the agricultural frontier and large scale deforestation in South America, with an emphasis on affected groups in vulnerable regions such as the Amazon and Gran Chaco.

B) Measures to eradicate the severe precarity of physical and economic resources in the conflict between the State of Palestine and the State of Israel, with specific attention to vulnerable citizens located in the Gaza Strip.

Consejo de Seguridad

Presidente: Emiliano Bautista Soza

A) Estrategias para prevenir el resurgimiento de la violencia armada entre el Estado de Israel y los grupos armados palestinos en Gaza y Cisjordania, al tiempo que se promueve la estabilidad a largo plazo en la región.

B) Acciones para detener el avance del programa nuclear de Corea del Norte, poniendo especial atención en sus pruebas de misiles y las amenazas que representa para la estabilidad de Asia Oriental.

International Atomic Energy Agency

President: Ana Mercado Garduño

A) Measures to prevent illicit trafficking of radioactive materials through unstable border regions focusing on the region of Central Asia.

B) Actions to mitigate environmental and security risks of nuclear facilities in active and post-conflict zones centering on Ukraine and the Syrian Arab Republic.

Caribbean Court of Justice

President: Miguel Ángel Pérez Rodríguez

A) Appeal by Nevis Betancourt against conviction on depriving Jose Castellanos from his life in Belizean Appeal (Nevis Betancourt v The King).

B) Proceeding by Shanique Myrie against the State of Barbados on violation of human rights and free movement rights under the Revised Treaty of Chaguaramas (Shanique Myrie v The State of Barbados).

“The future belongs to those who believe in the beauty of their dreams.” — Eleanor Roosevelt

Querido lector,

Hace seis años participé en mi primer TECMUN como jueza en la “International Court of Justice”. Fue un modelo lleno de retos, no solo porque fue el primer TECMUN en línea, sino también porque me costaba trabajo encontrar el valor para hablar frente a delegados más experimentados que yo. Recuerdo haber pasado los tres días escondida detrás de cámara, hablando solo cuando la mesa me lo pedía. Sin embargo, hubo un momento que cambió todo: ver al *Agent Defense* me inspiró de una forma que jamás olvidaré. Fue entonces cuando supe que yo también quería estar ahí, convertirme en alguien capaz de alzar la voz y generar un cambio. No fue hasta mi segundo modelo cuando descubrí mi verdadero potencial. Representaba a la República de Colombia en UNICEF, y fue ahí cuando me cuestioné por qué debía sentir miedo de expresar mi opinión ante temas que merecen ser escuchados. Ese año me prometí dejar de dudar de mí misma y participar con la convicción de que mi voz también tenía valor. Fue entonces cuando comprendí que participar en TECMUN no era solo debatir, sino crecer, aprender y atreverse a salir de la zona de confort. Ese modelo marcó el inicio de mi evolución personal.

Años después, decidí cerrar este camino en el mismo lugar donde todo comenzó: en una corte. Entré a la “Caribbean Court of Justice” como *Agent Defense* del Estado de Barbados. Durante la ceremonia de clausura, supe que lo había logrado: ya era un agente de cambio. Miré al Alto Secretariado y comprendí que ese era mi destino, mi sueño, mi objetivo. Darle la bienvenida a nuevas generaciones de agentes dispuestos a transformar el mundo desde las salas de debate. Te comparto una parte de mi historia en TECMUN porque, así como yo, probablemente tú estás en búsqueda de crecer, de descubrir tu voz o de alcanzar nuevos objetivos. No importa el punto en el que te encuentres, lo importante es que sigas avanzando y nunca dejes de creer en ti.

Nunca calles ante lo que te parezca injusto. Participa, opina y actúa, porque el poder del cambio está en las decisiones que tomas y también en las que decides no tomar. Infórmate, porque cultivar tu mente te permitirá comprenderte y comprender al prójimo. Ayuda a quien más lo necesite, porque tienes privilegios que muchas personas en el mundo no tienen, y usarlos para servir a otros es una de las formas más nobles de liderazgo. Haz las cosas con pasión, con amor y con propósito, todos los días, por ti y para ti. Inspírate e inspira a los demás, porque nunca sabes si tus palabras o tus actos pueden ser el impulso que alguien necesita para creer en sí mismo. Aprovecha que hoy estás aquí. Tienes la oportunidad de expandir tus límites, de aprender, de enseñar y de motivar a quienes te rodean. Recuerda que no estás solo: a tu alrededor hay una red de apoyo que confía en ti y que te acompañará en cada paso. Sé esa persona que siempre quisiste encontrar para que te guiara en tu proceso de aprendizaje, y sobre todo, confía en ti, porque eres capaz de lograr todo lo que te propongas.

Abril Valdés Calva
Secretaria General para el
XXXIII TECMUN Jr.

“No hay presión cuando haces lo que realmente amas”

-Neymar Jr.

Querido participante:

Hoy te hablo desde el corazón de un Mauro de 12 años, que venía a su primer modelo y te quiere decir que estás a punto de vivir una de las experiencias más bonitas, TECMUN. Un modelo al cual hemos puesto alma, corazón y vida, te pido que por favor vengas a disfrutarlo, no se si vengas obligado o vengas por gusto propio, lo único que te quiero decir es muchas gracias por ser participe a este gran modelo porque sin ti, este proyecto no sería posible, gracias por involucrarte en temas que tal vez para otras personas no son relevantes, tú ves una solución en estos mismos.

Muchos piensan que estar en TECMUN es algo irrelevante, pero la realidad es que te involucras profundamente en temas que a día de hoy son una problemática para el mundo en general. Quiero decirte que esta experiencia no solo te dará conocimientos, sino también te abrirá las puertas a futuras y excelentes experiencias académicas. Además conocerás gente increíble que tiene los mismos intereses académicos que tú o hasta nuevas ideas que te pueden incitar a salir un poco de la burbuja y ver el mundo y las cosas con una perspectiva más realista.

Por último te quiero hacer la invitación a que aproveches mucho tu tiempo en TECMUN, porque es una experiencia única y que realmente te cambia como persona y te hace crecer. Estate abierto a los cambios, nuevas ideas, recordando como tu yo del pasado soñaba con crear un cambio muy grande en su persona y también dejar una huellita en el corazón de quienes se atreven a salir de su zona de comodidad y rutina. Ahora es tu turno, ríe, llora, disfruta, aprende y sobre todo nunca permitas que los demás te limiten de crear cosas.

Mauro Gálvez Carillo
Jefe de Coordinación para el
XXXIII TECMUN Jr.

“La vie te prend, te brise parfois, mais elle te laisse aussi l’occasion de te reconstruire.” -Frédéric Lenoir

Querido participante:

Se requiere una inmensa valentía para levantarse de nuevo, incluso cuando el mundo intenta derribarte, incluso cuando sientes que lo has perdido todo o que ya te has rendido, pero es precisamente ahí donde nace la fuerza. Espero que estos tres días te enseñen algo, que logres ver más allá del marco de un Modelo de las Naciones Unidas. Déjate llevar por lo que estás destinado a aprender y no te pongas obstáculos a ti mismo. Probablemente ya hayas escuchado esto antes, si has estado aquí antes, pero TECMUN es realmente algo mucho más grande que un modelo de las Naciones Unidas. TECMUN significa descubrir nuevas personas, descubrirte a ti mismo, descubrir habilidades que nunca imaginaste tener o descubrir oportunidades de crecimiento para mejorar y convertirte en tu mejor versión.

Hoy en día, el mundo enfrenta desafíos profundos y la humanidad cuestiona su propio futuro. Pero el verdadero cambio comienza con cada pequeño acto de bondad, con cada gesto de ayuda ofrecido sin esperar nada a cambio. Eso es lo que nos hace humanos: la capacidad de comprendernos, de extender compasión y de avanzar juntos, como uno solo.

Para mí, TECMUN ha abierto innumerables puertas a oportunidades que nunca imaginé, y me ha permitido conocer a personas que verdaderamente han cambiado mi vida. Disfruta el modelo a tu manera, sal de tu zona de confort y permítete descubrir nuevas experiencias. Vive cada momento con todo tu corazón; el tiempo no vuelve, y haz eso que te da miedo hacer, nunca sabes en qué podría terminar. Espero que TECMUN se convierta en una de tus muchas anécdotas por contar y en una chispa que te lleve a algo aún más grande.

Patrick Eduardo Cunillé Paniagua

Subsecretario para las Agencias Especializadas y Organismos Regionales
para el XXXIII TECMUN Jr.

“No tengas miedo de fallar, ten miedo de no intentarlo”

-Roy T. Bennett

Querido delegado,

Ya sea que estés leyendo esto antes, durante o después del modelo, hay algo que es un hecho: pertenecer ya es un logro, porque TECMUN es compromiso, risas, constancia, disciplina, esfuerzo y, sobre todo, pasión. Al estar aquí, prestas tu voz, tus ideas y tu tiempo para transformar diferencias en propuestas creativas. No se trata de ser experto, sino de ser valiente: de alzar la mano, escuchar, proponer y pensar con pasión.

Hoy vivimos en un mundo lleno de desafíos que ponen a prueba nuestra capacidad de enfrentarlos. A veces, la confrontación parece más fácil que la empatía y la comprensión, pero quienes se atreven a dialogar nos demuestran verdadera fortaleza. TECMUN es una experiencia que transforma. Aquí, las discusiones se convierten en oportunidades de aprendizaje y las diferencias en inspiración para avanzar. Durante estos tres días, cada intervención será una muestra de tu compromiso y una prueba de que el cambio no solo forma parte de la historia, sino también del presente, con tu voz y tu decisión.

Tanto si es tu primer modelo como si ya has participado en varios, te agradezco por permitirme ser tu presidente, por darme la oportunidad de guiarte, apoyarte y conocer tu forma de pensar. Te invito a participar con valentía, respeto, pasión y entrega. Haz que tu opinión resalte y que en ella comience el cambio. No solo representas a una nación: representas a una generación que inspira, aprende y crece junto a los demás. Que este modelo sea un recordatorio de que la colaboración y el entendimiento son los pilares del verdadero cambio.

Espero que, al terminar el tercer día, salgas satisfecho: con tu participación, con tu comité, con las relaciones que hayas construido, con tu trabajo y, sobre todo, contigo mismo.

¡Te deseo mucho éxito!

Diego Alejandro Salazar Náfate

Presidente de la Organización Internacional de la Policía Criminal

XXXIII TECMUN Jr.

Antecedentes

La Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) es una organización intergubernamental cuyas acciones son políticamente neutrales y efectuadas dentro de los límites de legislaciones existentes en cada uno de los 196 estados miembros. Oficialmente fundada en 1923, su principal objetivo fue y sigue siendo la asistencia recíproca entre las fuerzas policiales de distintas jurisdicciones. Su sede principal se encuentra en Lyon, Francia, dirigida por la secretaría general, encargados de coordinar y vigilar las actividades diarias; sin embargo, también cuenta con un complejo mundial para la innovación, establecido en Singapur, además de una Oficina Central Nacional (OCN) en cada país miembro; y un Centro de Comando y Coordinación (CCC), cuyo propósito es gestionar la comunicación entre los miembros, brindando respuesta inmediata ante crisis, terrorismo y delitos transnacionales facilitando el procesamiento de datos, la comunicación directa, la toma de decisiones y colaboración intergubernamental entre países miembros para acciones conjuntas eficaces. INTERPOL gestiona 18 bases de datos policiales a la que los miembros pueden acceder en tiempo real, y colabora con investigaciones forenses o analíticas. De igual forma, facilita la identificación y ubicación de fugitivos de forma internacional. En consecuencia a la continua evolución de los actos delictivos, la organización posee investigación continua y análisis en el desarrollo de tendencias delictivas internacionales. Cuenta con programas diseñados para tratar situaciones de riesgo, como: INFRA, el Centro de Comando y Coordinación (CCC) y la Notificación Roja.

Facultades

La Organización Internacional de Policía Criminal con el objetivo de desarrollar estrategias internacionales en función de crear soluciones para las amenazas actuales, tiene la capacidad de:

- Gestionar las fronteras a través de sistemas de identificación de documentos, extendiendo el acceso a funcionarios fronterizos de

primera respuesta con el objeto de la prevención del tránsito ilícito de bienes o individuos;

- Analizar de forma constante y oportuna las tendencias delictivas empleando las bases de datos de la organización;
- Formar grupos de expertos para la creación de estrategias que faciliten la cooperación entre países miembros;
- Coordinar y facilitar el intercambio de información entre países miembros, realizando operaciones en conjunto para la búsqueda y captura de prófugos;
- Proveer capacitación continua y canales seguros de comunicación, brindando respuesta inmediata ante crisis, terrorismo y delitos transaccionales facilitando el procesamiento de datos, la comunicación directa, la toma de decisiones y colaboración intergubernamental entre países miembros para acciones conjuntas eficaces.

Tópico A

Medidas para frenar el empleo de criptomonedas en el tráfico ilícito de especies protegidas, entre la República de Camerún, los Emiratos Árabes Unidos y la República Federal de Alemania

Por: Diego Alejandro Salazar Náfate, Isaac Vázquez Guzmán y Daniel Alejandro Carvajal Macías

Introducción

El crecimiento del tráfico ilícito de especies silvestres ha crecido junto con los avances tecnológicos. A pesar de que estas herramientas digitales ofrecen eficiencia al usarlas, también presentan obstáculos al momento de su rastreo. El anonimato que brindan ha sido aprovechado por redes criminales para financiar actividades ilícitas, encubrir transacciones y evadir los mecanismos de control financiero ya existentes. En consecuencia, las criptomonedas se han convertido en uno de los financiamientos más comunes en ambientes delictivos.

La expansión de la red ha representado un problema de seguridad regional, especialmente en zonas como la República de Camerún, los Emiratos Árabes Unidos y la República Federal de Alemania, viéndose involucrados con respectivos roles; origen, tránsito, destino, respectivamente. El desfase en los avances tecnológicos, en las regulaciones y la falta de cooperación han sido factores clave para la propagación de la situación. Los aspectos ambientales y económicos en el tráfico de especies protegidas representan un negocio estimado en hasta 20 mil millones de dólares anuales (Greene, 2022). Afrontar esta amenaza requiere soluciones que aumenten la seguridad en procesos financieros, la coordinación policial y la cooperación multilateral.

Antecedentes

La valoración de comercio ilegal de especies protegidas es de los 20 mil millones de USD, desde el cazadero y el transporte al procesamiento y la venta, de la misma manera, la organización, con el propósito de controlar el tráfico ilícito de vida silvestre, ha intervenido con la interrupción y el desmantelamiento de organizaciones criminales transnacionales que participan en tales actividades. Estos son visibles a través de varios operativos criminales;

Project Predator, un proyecto iniciado en 2010, que ha mejorado significativamente el reforzamiento de la capacidad legal para conservar grandes felinos asiáticos, entre otros. Otro es el *Project Wisdom* iniciado en 2008 y vigente hasta el día de hoy, que apoya a países miembros a enfocarse más en la conservación de elefantes y rinocerontes, que son cazados por su marfil y cuerno, respectivamente; con 1100 participantes capturados y toneladas de marfil y 50,000 cuernos confiscados.

Como resultado, las consecuencias del declive para la vida silvestre han abandonado la esfera ecológica y afectaron adversamente la economía nacional, su estructura social y una gran cantidad de esfuerzos de conservación; finalmente, en julio de 2023, la Oficina de *TRAFFIC* en África Central y el *MINFOF* pronunciaron conjuntamente un frente unido en su lucha contra el comercio ilícito de especies silvestres en la República de Camerún al firmar oficialmente un acuerdo de Memoria de Entendimiento; su objetivo es fortalecer el intercambio de inteligencia, la cooperación institucional y la capacitación técnica para prevenir el tráfico de fauna silvestre. Además de los desafíos establecidos, han emergido nuevos delitos que explotan tecnologías nuevas o emergentes para burlar los sistemas de control, como las criptomonedas. A pesar de que todas las operaciones se registran en *blockchain*¹ y no son totalmente anónimas, debido a que las criptomonedas permiten transacciones transfronterizas rápidas y fáciles y están descentralizadas, las redes de criminales las encuentran atractivas al tratar de ocultar los movimientos de recursos económicos. Según especialistas de Countering Environmental Corruption Practitioners Forum, formado por profesionales de WWF, *TRAFFIC* y Transparencia Internacional, los traficantes de vida silvestre están aprovechando cada vez más las criptomonedas para realizar

¹ **Blockchain:** base de datos compartida o distribuida donde la información registrada está almacenada en bloques, ligados entre sí criptográficamente, y validada de una forma descentralizada a través de un protocolo común. (Santander, 2023)

pagos, blanquear ganancias y facilitar operaciones globales (The Countering Environmental Corruption Practitioners Forum, 2024) . Sin embargo, las transacciones pueden rastrearse con herramientas forenses de *blockchain*. Organismos como *Chainalysis* han demostrado que muchos traficantes usan intercambios centralizados (con KYC²) y cajeros automáticos de cripto, facilitando su identificación y seguimiento por la policía financiera (Chainalysis Team, 2025).

Rutas transnacionales del tráfico de fauna silvestre

Estudios revelan que los aeropuertos de los Emiratos Árabes Unidos concentran miles de instancias de tráfico aéreo de especies protegidas: entre los años 2009 y 2017 se registraron 117 casos en los Emiratos Árabes Unidos, solo superados por la República Popular China y el Reino de Tailandia (El Sayed & nature middle east, 2018). Desde el Golfo se conectan rutas entre África y Asia. Por ejemplo, primates y simios de África Central se envían frecuentemente por vía aérea a los Emiratos Árabes Unidos, aunque también existen rutas alternativas vía Adís Abeba–Omán o vía terrestre, con los delincuentes usando sedantes y documentos fraudulentos para pasar controles (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2022). La República de Camerún es un país megadiverso y punto clave del tráfico en África Central. Es fuente y paso de productos ilegales como marfil, escamas de pangolín, primates y otros animales protegidos (Royal United Services Institute, s. f.). Su puerto y el aeropuerto de Douala son ejes logísticos. Redes criminales ocultan fauna entre carga legal y aprovechan que muchas rutas no son inspeccionadas. En cooperación con ONG's como LAGA (Last Great Ape Organization), se ha documentado tráfico de gorilas, chimpancés y otros primates extraídos de su hábitat en la República de Camerún, a veces

² **KYC:** estándar en la industria de inversiones que garantiza que los asesores puedan verificar la identidad de un cliente y conocer su conocimiento de inversión y perfil financiero. (Investopedia, 2024)

utilizando rutas vía la República Federal de Nigeria o vuelos de carga directa. Además de fauna viva, la República de Camerún envía fragmentos de animales, tales como: elefantes, búfalos, antílopes, entre otros a clientes extranjeros. Entre 2012 y 2022, la República Federal de Alemania fue uno de los mayores importadores de trofeos cameruneses, específicamente 76 de los 1,063 trofeos de especies protegidas, lo que muestra un vínculo directo entre las riquezas naturales de la República de Camerún y la demanda europea.

La República Federal de Alemania como destino y transbordo en Europa. En el contexto europeo, figura como un mercado y punto de tránsito relevante. Estudios recientes confirman que encabeza el número de decomisos de fauna ilícita en la UE, entre 2017 y 2023, fue el país con mayor cantidad de animales decomisados en envíos ilegales de especies, sobre todo para el comercio de mascotas exóticas (International Fund for Animal Welfare, 2025). Esto se suma a su rol como mercado de trofeos y como eje de tráfico dentro del continente. Como parte de la UE, la República Federal de Alemania se ha visto afectada por el auge de ventas en línea de mascotas exóticas y subproductos de fauna. En la UE en general, el informe SOCTA de Europol destaca que la unión actúa como fuente, destino y ruta de paso del tráfico de especies protegidas, especialmente de mascotas exóticas (Alexandrapopescu, 2025). Así, especies de origen africano pueden llegar a la República Federal de Alemania tanto vía aérea como marítima. Las autoridades alemanas cooperan con sus pares africanos y de Medio Oriente para interceptar rutas.

Avances legales y cooperación internacional frente al financiamiento del tráfico de especies

Legalmente muchos países han actualizado sus leyes de lavado de recursos económicos para incluir explícitamente delitos ambientales. La República Popular China, por ejemplo, en su

presidencia de 2020 del GAFI (FATF) promovió la incorporación del tráfico de fauna en las tipologías de lavado (Team, 2025). La Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China y la República de Singapur han considerado delitos graves los crímenes ambientales transfronterizos, lo que permite perseguir financieramente a los involucrados. En la UE, aparte del DSA (*Digital Services Act*), se refuerzan las normas de debida diligencia.

A escala diplomática, se han firmado memorandos de entendimiento y se realizan operativos conjuntos. Por ejemplo, en 2024 la República Federal de Nigeria y República de Camerún firmaron un acuerdo apoyado por USAID/TRAFFIC para coordinarse en la lucha contra el tráfico (US Department of State, 2025). Organizaciones supranacionales (CITES, UNODC, Interpol) facilitan el intercambio de alertas y estadísticas entre los Emiratos Árabes Unidos, República de Camerún y países europeos. Además, iniciativas como la “Declaración de Principios de United for Wildlife”, comprometen a más de 35 países a investigar flujos financieros vinculados al tráfico.

Impacto ecológico y socioeconómico del tráfico de especies

En la República de Camerún el tráfico ilícito de especies es un riesgo para elefantes, gorilas y pangolines, entre otros, dañado no solo su ecosistema, sino también comunidades las cuales dependen de forma directa del bosque y de especies para poder sobrevivir. Estas comunidades enfrentan desigualdades y cambios drásticos. La poca vigilancia estatal y la exclusión de los locales en estrategias de prevención y detención de estas prácticas, limitan el éxito y la erradicación del problema.

Un proyecto comenzado por INTERPOL ha sido Operation Thunder en el que casi 20.000 animales vivos incautados y 365 sospechosos arrestados han formado parte de la

mayor operación de vida silvestre y forestal de la historia, siendo coordinada con la ayuda de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), logrando un golpe duro en las redes criminales dentro de este marco ilícito. De otro modo, las criptomonedas ahora ya no son tan seguras como la gente piensa, INTERPOL en colaboración con otros organismos como Europol y el Instituto de Gobernanza de Basilea han reunido esfuerzos internacionales para lograr atender la amenaza financiera relacionadas con las criptomonedas utilizando herramientas como uso de análisis de cadenas, STRs y control de exchanges bajo estándares AML de FATF.

INTERPOL asistiendo a Ministerio de Bosques y Vida Silvestre de Camerún (MINFOF) con la ayuda de Organización Mundial de Aduanas (OMA), WWF y TRAFFIC, mejorando así la ley con el apoyo de sus agencias habiendo establecido un sistema de análisis basado en la colaboración entre las administraciones encargadas de hacer cumplir la ley. El gobierno de la República Federal de Alemania desde el ministerio del medio ambiente ha contribuido con \$5 millones de euros para la colaboración de la INTERPOL y la WWF, ayudando a la aplicación de la ley y la protección de comunidades vulnerables.

Desafíos tecnológicos ante el uso de criptomonedas

Las criptomonedas presentan retos para combatir el crimen ambiental. Aunque muchas personas creen que son completamente anónimas, todas las compras son registradas en un lugar público. Sin embargo, existen criptomonedas de privacidad, como Monero o ZCash, y mezcladores que complican la identificación. Otro desafío es la infraestructura digital y regulación; países desarrollados como la República Federal de Alemania tienen sistemas financieros avanzados y leyes fuertes de “conozca a su cliente” y anti-lavado que obligan a los intercambios de criptos reportar operaciones sospechosas. En cambio, en Camerún aún no existe legislación específica sobre criptomonedas (Freeman Law, 2023). Esto crea zonas

grises donde se intercambia Bitcoin. Los Emiratos Árabes Unidos han implementado regulaciones sobre esto, pero la consistencia entre jurisdicciones sigue siendo baja. Esta situación legal permite a los criminales cambiar de plataforma o país para evadir consecuencias.

Las contramedidas forenses se basan en análisis de blockchain y colaboración internacional. Plataformas analíticas como GraphSense o Chainalysis permiten visualizar transacciones sospechosas a lo largo de la cadena de bloques (TRAFFIC & The European Union, 2020). Además, entrenamientos especializados en tecnologías cripto están formando a policías y fiscales en varios países (Team, 2025). En práctica, se ha comprobado que con estas estrategias es posible conectar cuentas virtuales con operaciones de tráfico de animales. Por ejemplo, en una investigación se trazó cómo pagos de criptomonedas partieron de billeteras vinculadas a la caza. Estas evidencias “on-chain” se integran con información “off-chain” para reconstruir redes criminales.

Sin embargo, algunos desafíos persisten. La falta de experiencia técnica en la policía aún limita el uso óptimo de la analítica blockchain (Team, 2025). Además, los traficantes podrían volverse a métodos casi anónimos si sienten que las plataformas comunes son peligrosas para ellos. Por ello se insiste en acciones coordinadas. Por ejemplo, fortalecer marcos legales, como la reciente reglamentación europea de acciones contra la deforestación (TRAFFIC, 2024), unificar normas internacionales (FATF recomienda incluir los delitos contra la fauna en la prevención de lavado), y mejorar la cooperación público-privada.

Posturas del comité y los Estados involucrados

La INTERPOL reconoce que el uso de activos digitales es una gran amenaza para la seguridad internacional. A través de su postura neutral, la organización está comprometida

en apoyar a los Estados miembros con sus 19 bases de datos, su sistema I-24/7 para comunicación de forma segura y diferentes herramientas ya existentes como las Notificaciones Rojas. Es gracias a programas como Project Wisdom y operaciones coordinadas como Thunderstorm que han permitido INTERPOL dismantelar redes de delincuencia organizada dedicadas al tráfico ilícito de fauna silvestre. Del mismo modo, INTERPOL es consciente de la apremiante necesidad de fortalecer la cooperación financiera transfronteriza para monitorizar flujos económicos ilícitos. Es por eso que instamos a los Estados miembros a armonizar sus marcos legales, compartir información estratégica y coordinar sus contramedidas institucionales para abordar el flagelo con un enfoque comprensivo, multilateral y preventivo.

La República de Camerún está dentro de los 5 países más biodiversos de África, sin embargo, se enfrenta a un declive devastador en sus especies debido a la pérdida de hábitats, caza y comercio ilegal de vida silvestre, esto acorde a IWT. Las consecuencias del declive se reflejan en el impacto económico, social y los esfuerzos de conservación, siendo un problema grande entre pueblos rurales sostenidos de la biodiversidad, quienes argumentan que no hay suficiente vigilancia; “Tenemos áreas protegidas muy exuberantes, pero muy pocos guardabosques para protegerlas” (United Nations, 2023).

Mientras el marco legal se mantiene sólido, su mala interpretación y aplicación han provocado vacíos legales , como es el caso de la Ley de Vida Silvestre de 1994 y los decretos posteriores, los cuales faltan de objetivos claros sobre las funciones y responsabilidades de las entidades que deben proteger y cumplir la ley. La República de Camerún solicita cooperación internacional para así poder reforzar los sistemas de normas, enfrentar la corrupción y aumentar la capacidad de administración judicial, tomando como compromiso el compartir información estratégica en colaboración con INTERPOL.

Los Emiratos Árabes Unidos tienen un rol importante dentro de las rutas transnacionales de tráfico de especies, siendo principalmente un país de tránsito en la conexión entre África y Asia. A pesar de las reformas que ya existen y prohíben la posesión y comercio de fauna, aún se logran estas actividades por medio de la tecnología. El gobierno también ha hecho avances en los negocios financieros y tecnológicos; la Autoridad Reguladora de Activos Virtuales y la Autoridad de Servicios Financieros están encargados de regular los activos virtuales y se aseguran de que se cumplan los sistemas responsables de la estabilidad financiera.

Los Emiratos Árabes Unidos son conscientes de su rol en este fenómeno, por ello refuerza e invita al compromiso con la cooperación para así detener el tráfico de vida silvestre. La cooperación incluye el trabajo con INTERPOL y plataformas regionales para: fiscalización de rutas aéreas, vigilancia de mercados digitales, y participación activa en destacamentos coordinados para desarmar redes de tráfico de especies protegidas.

La República Federal de Alemania, es otro de los países con mayor incidencia de decomiso en Europa, en donde se implementa una política activa y tajante en contra del tráfico ilegal de fauna silvestre. En su condición de país destino y transbordo, ha abogado por medidas rigurosas de control aduanero y rastreo comercial, a través de la Unión Europea.

El gobierno alemán apoya el impulso de medidas más estrictas en los estándares financieros globales y KYC en los principales exchanges y poseedores de fondos digitales. Al mismo tiempo, como actor clave en la diplomacia, promueve un marco multilateral contra los países fuente y de tránsito; también defiende el desarrollo de tecnologías de seguimiento financiero y herramientas forenses para comprender las posibles tendencias delictivas y mejorar la protección de la biodiversidad mundial.

La cooperación como clave para frenar el financiamiento ilícito del tráfico de especies protegidas

Estas redes criminales combinan delitos como el lavado de recursos económicos, la corrupción y la ciberdelincuencia. Para ello, los criminales utilizan activos digitales que no pueden ser rastreados mediante un análisis financiero convencional, como los ya existentes, y esta función es particularmente efectiva en ausencia de la escasa base tecnológica. La falta de acción coordinada corre el riesgo de garantizar la expansión de estos mercados ilícitos y debilitar la respuesta institucional. Por lo tanto, se requiere una respuesta multilateral fuerte y continua; en conjunto, no de forma individual.

La biodiversidad del mundo, la justicia financiera y la seguridad de las fronteras están en juego, y se necesita un compromiso compartido para lograr estos fines, fortaleciendo mejores capacidades nacionales, promoviendo más transparencia digital e impulsando la acción conjunta para proteger los ecosistemas de los actos criminales, es por esto que INTERPOL refuerza su compromiso para combatir el crimen de tráfico de especies a través del fortalecimiento de sus capacidades, la comunicación y la unión de las leyes, es consciente de que su papel es clave para frenar el financiamiento ilícito con criptomonedas, garantizar y coordinar eficazmente a países miembros.

Referencias

1. Aghaddir Ali. (2024, 27 febrero). *UAE: Raids net 195 endangered animals in Sharjah*. Gulf News. <https://gulfnews.com/uae/crime/uae-raids-net-195-endangered-animals-in-sharjah-1.101307005>
2. Alexandrapopescu. (2025, 24 marzo). *Regulation loopholes fuel illegal wildlife trade from Latin America to Europe*. Mongabay. <https://news.mongabay.com/2025/03/regulation-loopholes-fuel-illegal-wildlife-trade-from-latin-america-to-europe/>
3. Analysis of wildlife court cases in Cameroon: Jan 2010 – Dec 2022 - Wildlife trade report from TRAFFIC. (s. f.). <https://www.traffic.org/publications/reports/cca-cameroon/>
4. Carter, W. (2016, 27 enero). *UAE's dangerous love for endangered species*. Middle East Eye. <https://www.middleeasteye.net/features/uaes-dangerous-love-endangered-species>
5. Chainalysis Team. (2025, 2 mayo). *Organized crime shows high level of professionalization, low level of crypto sophistication*. Chainalysis. <https://www.chainalysis.com/blog/organized-crime-crypto/>
6. Combatting the facilitators of illegal wildlife trade in Cameroon. (s. f.). Royal United Services Institute. <https://www.rusi.org/explore-our-research/projects/combating-facilitators-illegal-wildlife-trade-cameroon>
7. El Sayed, N., & Nature Middle East. (2018, 26 septiembre). *Middle East major hub for wildlife trafficking*. <https://www.natureasia.com/en/nmiddleeast/article/10.1038/nmiddleeast.2018.120>

8. Helping those on the frontlines to combat wildlife crime in Cameroon. (s. f.). *United Nations Office on Drugs and Crime*.
<https://www.unodc.org/unodc/frontpage/2023/July/helping-those-on-the-frontlines-to-combat-wildlife-crime-in-cameroon.html>
9. International Fund for Animal Welfare. (2025, 11 junio). *Fighting wildlife crime: Two key steps the EU must take today*.
<https://www.ifaw.org/au/journal/fighting-wildlife-crime-key-steps-eu-must-take>
10. Kanojia, K., & Muqeeth, A. (2025, 15 mayo). *Cryptocurrency regulations in UAE (2025)*. Shuraa Business Setup.
<https://www.shuraa.com/cryptocurrency-regulations-in-the-uae/>
11. LAGA – The Last Great Ape Organization. (s. f.). *Wildlife law enforcement in Cameroon*. <https://www.laga-enforcement.org> (consultado el 24 de junio de 2025)
12. PASA – Pan African Sanctuary Alliance. (s. f.). *Protecting Africa's primates*.
<https://www.pasaprimates.org> (consultado el 24 de junio de 2025)
13. Royal United Services Institute. (s. f.). *Combatting the facilitators of illegal wildlife trade in Cameroon*.
<https://www.rusi.org/explore-our-research/projects/combating-facilitators-illegal-wildlife-trade-cameroon>
14. Susan Chacko. (2024, 10 marzo). *Wildlife crimes in Cameroon: Prosecution needs to be bolstered as poaching remains a menace despite measures*. Down To Earth.
<https://www.downtoearth.org.in/africa/wildlife-crimes-in-cameroon-prosecution-need-s-to-be-bolstered-as-poaching-remains-a-menace-despite-measures-92657>
15. Tackling environmental crime: Germany, INTERPOL and WWF unite efforts. (s. f.).
<https://www.interpol.int/en/News-and-Events/News/2025/Tackling-Environmental-Crime-Germany-INTERPOL-and-WWF-unite-efforts>

16. Team, C. (2025, 16 mayo). *Organized crime shows high level of professionalization, low level of crypto sophistication.* Chainalysis.
<https://www.chainalysis.com/blog/organized-crime-crypto/>
17. The Countering Environmental Corruption Practitioners Forum. (2024, 21 noviembre). *Takeaways on cryptocurrency and the nexus to environmental crimes.*
<https://environmental-corruption.org/news/takeaways-on-cryptocurrency-and-the-nexus-to-31>
18. TRAFFIC & MINFOF. (2023, 20 julio). *TRAFFIC and MINFOF sign MoU to strengthen Cameroon's response to wildlife trafficking.* TRAFFIC.
<https://www.traffic.org/news/traffic-and-minfof-sign-mou-to-strengthen-camerouns-response-to-wildlife-trafficking/> (consultado el 24 de junio de 2025)
19. United States Department of State. (2025, 20 marzo). *2024 END wildlife trafficking strategic review.*
<https://www.state.gov/2024-end-wildlife-trafficking-strategic-review/>
20. United States Institute of Peace. (2023, 25 abril). *Peace, poaching and pangolins in Central Africa.*
<https://www.usip.org/publications/2023/04/peace-poaching-and-pangolins-central-africa>
21. Wildlife crime. (s. f.). INTERPOL.
<https://www.interpol.int/Crimes/Environmental-crime/Wildlife-crime>

Tópico B

Medidas para erradicar las redes de trata de menores encubiertas como adopciones internacionales a través de la manipulación de procedimientos legales y la adulteración de credenciales de identificación entre la República Federal de Nigeria, los Emiratos Árabes Unidos y Reino de los Países Bajos

Por: Diego Alejandro Salazar Náfate, Isaac Vázquez Guzmán y Daniel Alejandro Carvajal Macías

Introducción

La trata de menores, disfrazada como adopciones internacionales, representa una de las formas más complejas y preocupantes de crimen organizado transnacional. En los últimos años, redes criminales han aprovechado la falta de control para tomar a menores de sus entornos con el fin de la explotación. Este evento se agrava cuando los procedimientos de adopción son utilizados como cubierta para así poder validar el traslado de menores, especialmente en los países con sistemas de seguridad no tan reforzados, sistemas legales debilitados o instituciones con influencias ilícitas. Y aunque no es un nuevo método, si ha evolucionado a lo largo de los últimos años.

La República Federal de Nigeria, los Emiratos Árabes Unidos y Reino de los Países Bajos se ven involucrados con respectivos roles; origen, tránsito, destino; respectivamente. A pesar de los tratados internacionales como la Convención de La Haya sobre Adopción, que busca proteger a los menores y sus familias en adopciones internacionales; la falta de verificación de documentos, el tráfico de influencias y los desafíos tecnológicos han debilitado los sistemas para la prevención del suceso. Por lo tanto, requiere atención de inmediato, ya que afecta directamente los derechos fundamentales. Además, amenaza tanto la identidad como el bienestar psicológico de los implicados.

Antecedentes

La trata de menores encubierta como adopción internacional es el resultado de una combinación de factores económicos, sociales y legales. En los países con tasas de falta de recursos altas, como la República Federal de Nigeria, miles de mujeres jóvenes viven en condiciones de extrema vulnerabilidad, y esto las convierte en un objetivo fácil para las redes criminales, mismas que las obligan o engañan para que se unan al prometerles empleo o

atención médica (Ferrer et al., 2021). Estas víctimas son retenidas por tales redes en orfanatos clandestinos o *fábricas de bebés*³, donde sufren violencia sexual y son forzadas a parir. Luego, los recién nacidos son vendidos en mercados negros a través de procesos legales falsos de adopción (Koigi, 2021). Este fenómeno no es nuevo, la investigación judicial detalló los numerosos casos de tráfico de menores, falsificación de documentos y entrega ilegal de infantes desde el año 1967.

La República Federal de Nigeria también es un actor estratégico de origen y tránsito de menores donde las redes criminales operan dentro y fuera del país, extendiéndose hacia Europa. Investigaciones españolas y neerlandesas han revelado cómo traficantes extranjeros viajan al país para adquirir menores, los cuales ingresan a Europa simulando adopciones legítimas. La débil estructura institucional, sumada a la falta de controles rigurosos, ha facilitado que la adopción internacional sirva como vía para la explotación infantil. Esto se agrava ya que el Estado no es parte del Convenio de La Haya sobre Adopción Internacional, lo que le impide aplicar mecanismos unificados de verificación y transparencia.

En las últimas décadas, las autoridades han desmantelado numerosas *fábricas de bebés*, rescatando a cientos de mujeres y menores. En 2018 se liberaron más de 160 menores retenidos en orfanatos ilegales (Koigi, 2021). Sin embargo, la situación continúa hasta el presente, aumentando por factores como la falta de recursos, la corrupción, la falta de coordinación internacional y la evolución de redes criminales. El uso de documentos falsos, identidades modificadas y lagunas legales sigue siendo una vía frecuente para encubrir el tráfico de menores bajo apariencia legal, lo que convierte este problema en una amenaza transnacional y compleja.

³ **Fábrica de bebés:** pequeñas instalaciones ilegales, que se venden como clínicas privadas, donde niñas y mujeres jóvenes embarazadas viven hasta dar a luz y posteriormente venden a sus bebés. (Shemang, 2024)

Rutas transnacionales y modus operandi

Las redes de trata de menores funcionan mediante rutas transnacionales y modus operandi específicos para su encubrimiento. Su objetivo es movilizar a menores entre continentes para su tráfico con apariencia legal, sacando provecho de lagunas legales, falsificaciones de documentos, tráfico de influencias, entre otros. Un claro ejemplo es el caso en República de Türkiye, dentro de la operación Storm Makers, en la cual los sospechosos manipularon fotografías de matrimonios y falsificaron documentos, para así establecer relaciones familiares falsas entre receptores y donantes. Esto demuestra los métodos para burlar los filtros de seguridad y permitir su tráfico de manera encubierta.

La ruta transnacional común para el tráfico infantil incluye los aeropuertos internacionales de Murtala Muhammed y Nnamdi Azikiwe en la República Federal de Nigeria. Para su salida, los aeropuertos internacionales del Emirato de Dubái y del Emirato de Abu Dhabi actúan como intermediarios, donde se cambian los documentos por nuevas identidades, pasaportes falsificados más creíbles, o incluso documentos de respaldo como certificados de nacimiento o cartas de custodia. Finalmente el destino suele ser el Aeropuerto de Ámsterdam-Schiphol en el Reino de los Países Bajos y funciona como punto de entrada para la Unión Europea y destinatario para las víctimas de tráfico humano. De esta forma, cada lugar cumple una función específica dentro del patrón delictivo, facilitando la movilidad de los menores y dificultando su rastreo.

Durante los últimos años, la República Federal de Nigeria ha estado experimentando una profunda crisis en el sistema de protección infantil del país. Mientras que el problema del tráfico infantil es un fenómeno global, el estado se ha destacado como un centro importante,

donde los fallos gubernamentales, la débil aplicación de las leyes de adopción y las presiones socioeconómicas han creado un próspero mercado clandestino de infantes. Asimismo, se han reportado embarazos forzados, orfanatos ilícitos y venta de menores con fines de lucro. La ausencia de colaboración entre naciones dificulta aún más el seguimiento de estos delitos.

Los Emiratos Árabes Unidos actúan como punto clave en las rutas transnacionales. En él, se comparte inteligencia y facilita las intercepciones clave siendo un país que, según el departamento de estado de los Estados Unidos de América, no cumple plenamente los estándares mínimos para la eliminación de la trata de personas. Las deficiencias en conjunto contribuyen a que el país sirva como puente entre el origen y el destino. A pesar de esto, continúan sus esfuerzos para lograrlo, demostrado en la colaboración con la INTERPOL, donde se implementaron puertas electrónicas inteligentes empleando con sus bases de datos para impulsar los controles de pasaportes y ayudar a detectar documentos falsificados.

El Reino de los Países Bajos desempeña los tres roles; origen, tránsito y destinatario. Los traficantes explotan a víctimas nacionales y extranjeras gracias a que el país forma parte del espacio Schengen, el cual permite el libre movimiento entre fronteras europeas, entorpeciendo el rastreo de los afectados. En los últimos años, más de 1600 menores extranjeros han abandonado sus centros de refugiados con destinos desconocidos, demostrando las fallas en la seguridad. Estos jóvenes quedan expuestos de forma directa a la explotación debido a la falta de vínculos y credenciales de identificación. Sus operaciones en conjunto con INTERPOL y Europol han sido relevantes, sin embargo, aún se necesita reforzar las fallas que persisten.

Lagunas jurídicas y corrupción institucional

La trata de menores encubierta como adopciones internacionales crece debido a las brechas legales y las vulnerabilidades en los sistemas institucionales. Las leyes sobre adopciones internacionales no cuentan con mecanismos claros de verificación y seguimiento, lo que da pie a que organizaciones ilícitas manipulen procesos legales y falsifiquen documentos sin ser detectadas. Como consecuencia, el rastreo del origen de los menores es extremadamente complicado. Por ejemplo, la República Federal de Nigeria no es Estado parte del Convenio de La Haya sobre adopción internacional, lo que dificulta la aplicación de normas unificadas. (International Bar Association, s. f.).

Además, los vacíos legales se magnifican cuando las normas de distintos países no están coordinadas, generando zonas grises que se aprovechan. Esto a su vez, obstaculiza el intercambio de información y la persecución de los agresores. Los Emiratos Árabes Unidos, aunque han avanzado en el uso de tecnología para el control migratorio, siguen siendo señalados por informes internacionales por no cumplir los estándares mínimos para combatir la trata de personas (U.S. Department of State, 2024); favoreciendo su papel de tránsito, donde se puede reemplazar documentación falsificada por identidades aparentemente legítimas. La permanencia de estas zonas grises incrementa la impunidad de los responsables.

Otro punto importante es la corrupción internacional, la cual está presente tanto en países de origen como de tránsito. Funcionarios públicos han sido comprometidos en la tramitación de certificados de nacimiento, registros civiles o documentos de custodia falsos a cambio de recursos económicos. Estos sucesos no solo son facilitadores de la trata, también generan desconfianza hacia el sistema legal y aumentan la vulnerabilidad de las víctimas. De

igual forma, incapacita a los sistemas judiciales para la aplicación de forma eficaz e imparcial.

Desafíos tecnológicos en la verificación de identidad

Un desafío a abordar para la solución del tráfico infantil son los desafíos tecnológicos en la verificación de identidad. Su importancia se ve reflejada en su falla para la identificación e intercepción de criminales y víctimas. Un ejemplo de estos problemas es el uso de documentación falsa o modificada siendo grave en la República Federal de Nigeria, compitiendo para cumplir con el objetivo del Banco Mundial de emitir identificación digital a al menos 148 millones de ciudadanos en el transcurso de este año. Aún con las 104 millones de identificaciones digitales emitidas, las autoridades luchan con problemas tales como la falta de infraestructura, insuficiencia de fondos, deudas acumuladas, así como corrupción y prácticas perpetradas por agentes externos involucrados en el proceso de inscripción de identificación digital.

La falta del trabajo conjunto de manera eficiente entre países afecta directamente a la identificación de agentes externos a los países locales. Según un informe del Tribunal de Cuentas Europeo (2021), Europol sigue sin aprovechar por completo datos externos relevantes, proporcionada por INTERPOL, informes de países no miembros de la UE o información de agencias de migración. Limitando la eficacia y seguridad para la detección de criminales y víctimas. La corrupción dentro del sistema es un factor de igual importancia, ya que aceptan cobros informales por certificados de nacimiento y manipulación de registros. Afectando gravemente a la República Federal de Nigeria, donde su baja remuneración y recursos débiles en oficinas de registro civil dan lugar a estos delitos.

Impacto en derechos humanos y protección de la infancia

La trata de menores disfrazada como adopciones ilegales agrede de forma directa los derechos humanos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). En particular, vulnera el artículo 35 de dicha convención, que exige la prevención del secuestro, la venta o la trata de menores en cualquier forma (Christine Weidenslaufer et al., 2020). Entre los derechos más afectados son: el derecho a la identidad, a la educación, a la salud, a la nacionalidad, a la protección social y a la maternidad y reproducción. El incumplimiento de estos genera consecuencias graves, las cuales pueden ser la incapacidad de acceder a los servicios básicos o el no contar con vínculos familiares.

Según Weidenslaufer (2020), estas prácticas también atentan contra los principios fundamentales como el interés superior del infante, el principio de asistencia y la prohibición de beneficios de recursos económicos. Ejemplos concretos de estas violaciones son las *fábricas de bebés* en la República Federal de Nigeria, donde mujeres son forzadas a embarazarse, posteriormente los recién nacidos son vendidos (Shemang, 2024). En el Reino de los Países Bajos, se han notado certificados de nacimiento falsificados de niños adoptados, afectando el derecho a la identidad. La falta de identidad impacta en otros derechos, dejando a las víctimas sin acceso a educación, salud o nacionalidad.

Posiciones adoptadas por el comité y los Estados participantes

La INTERPOL lucha constantemente por proteger los derechos humanos de los jóvenes y niños. Esto se logra por su cooperación para compartir información con el uso de su sistema de comunicación global durante el transcurso de todo el día, su manejo de alertas y sistemas de difusión para encontrar a los desaparecidos, criminales o sospechosos con información, así como proporcionan acceso a sus bases de datos, especialmente aquellas utilizadas para

detectar documentos de viaje robados, perdidos o fraudulentos, y a sus bases de datos forenses. La INTERPOL identifica los desafíos que obstaculizan una mejor operatividad de los datos y operaciones, por lo cual promueve el reforzamiento de las leyes en los diferentes países miembros, junto con la seguridad y diferentes sistemas digitales necesarios para la seguridad nacional e internacional. Así mismo se colabora con organismos, como UNODC para el fortalecimiento de la legislación en contra de la trata de personas.

La República Federal de Nigeria se ha convertido en un punto de origen, tránsito y destino para el tráfico humano. En los últimos siete años, cerca de 4800 víctimas han sido rescatadas, del cual el 88% fueron mujeres y niños, algunos de estos esfuerzos han sido con ayuda de la Agencia Nacional para la Prohibición de la Trata de Personas (NAPTIP), mediante operaciones zonales, en el que tan solo el año pasado rescataron a 285 víctimas y 22 traficantes humanos. El gobierno ha sido catalogado como un país de nivel 2 en el informe sobre Trata de Personas de 2024 del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, siendo gobiernos que no cumplen con las normas mínimas pero hacen esfuerzos para hacerlos. La última vez que obtuvo el nivel 1 fue en el año 2011, sin hacer nada desde entonces para su mejora. Sin embargo, una de las principales dificultades para la resolución de este problema es la corrupción dentro del gobierno los cuales facilitan transacciones y falsificación de documentos, así como sigue existiendo una brecha notable en la formación de los jueces, lo que obstaculiza el proceso penal debido a la falta de concienciación judicial y de comprensión de la legislación contra la trata.

Los Emiratos Árabes Unidos han mostrado un compromiso con la protección infantil y la lucha contra la trata de niños. Para reducir la misma firmaron un acuerdo con el Centro de IA de UNICRI para aplicar inteligencia artificial en la investigación de explotación infantil (Tn, 2025), instalaron sistemas de control biométrico en fronteras, y compartieron

datos con INTERPOL para detectar pasaportes falsos. Esto protege a los niños de adopciones internacionales ilícitas, salvaguardando la integridad de sus derechos. En 2016, promulgaron la Ley Wadeema y el Protocolo Facultativo de la CDN (Tn, 2025) la cual protege los derechos de los niños, evitando el abuso y la trata de los mismos. Más recientemente, emitieron el Decreto-Ley No. 24 de 2023 contra la trata de personas, la cual contempla penas más duras para la trata de niños comparadas con las anteriores (Tn, 2025) y establecieron el Centro de Protección Infantil del Interior.

El gobierno del Reino de los Países Bajos reconoce que la falta de supervisión permitió adopciones entre 1967 y 1998 (Ferrer et al., 2021). Por ello, en 2021 se detuvieron todos los procesos de adopción internacionales y en mayo de 2024 el ministro Franc Weerwind anunció la prohibición total de la adopción de niños extranjeros (Agencias, 2024). Esta medida refleja la postura oficial de proteger el interés del niño y evitar la trata del mismo. Sin embargo, declaró que no existe un sistema realista donde no ocurran este tipo de cosas, diciendo que “el interés de los niños se atiende mejor cuando permanecen en su país de origen” (Vienna & Maastricht U Faculty Of Law NL, 2024). Asimismo, participan activamente en convenios multilaterales, colaborando con Interpol y Europol en operaciones contra redes criminales.

La cooperación jurídica y tecnológica como barrera contra la trata infantil disfrazada de adopción

La trata de menores mediante adopciones ilegales es parte de un delito internacional, mismo que vulnera derechos humanos fundamentales y hace frágil la legitimidad de los sistemas de seguridad y justicia. Las redes criminales han evolucionado, empleando documentos fraudulentos, corrupción institucional y aprovechando la falta de sanciones. No se limita a un

solo territorio, afecta a varios países, atraviesa fronteras y expone a miles de niños a explotación y abuso. Por esto, es un desafío global que compromete no solo la protección de la infancia, sino también la confianza en las instituciones.

Para la eliminación de estas redes, es necesario fortalecer la cooperación jurídica y tecnológica entre los Estados involucrados. Esto es mediante la unión de marcos legales, la creación de mecanismos seguros de intercambio de información y la capacitación a las autoridades en tecnologías de verificación de identidad y rastreo. La lucha contra esta forma de trata requiere un enfoque colectivo que contenga la protección de la infancia, la justicia penal y el uso estratégico de la tecnología. Solo mediante la cooperación y los avances tecnológicos se podrán cerrar los vacíos legales que permiten la explotación de menores y garantizar una respuesta eficaz ante esta amenaza global.

Referencias

1. Biometric Update. (2025, Marzo 19). *Generative AI lowering barrier to digital crime: Europol*.
<https://www.biometricupdate.com/202503/generative-ai-lowering-barrier-to-digital-crime-europol>
2. Dale-Harris, L. (2017, 23 enero). *Dutch government mulls ban on international child adoption amid trafficking fears*. Reuters. Recuperado 25 de junio de 2025, de <https://www.reuters.com/article/world/dutch-government-mulls-ban-on-international-child-adoption-amid-trafficking-fear-idUSKBN1572BD>
3. *Dubai New Human Trafficking Destination, Says NAPTIP*. (2022, 20 abril). The Street Journal.
<https://thestreetjournal.org/dubai-new-human-trafficking-destination-says-naptip/>
4. Shemang, Ben. (2024, 19 Marzo). *Así prosperan las “fábricas de bebés” en Nigeria*. Deutsche Welle.
<https://www.dw.com/es/as%C3%AD-prosperan-las-f%C3%A1bricas-de-beb%C3%A9s-en-nigeria/a-68617738>
5. *The Netherlands*. (s. f.). Niamey Declaration.
<https://www.niameydeclarationguide.org/countryprofiles/the-netherlands>
6. *121 arrests in operation against migrant smuggling and human trafficking – INTERPOL*. (s.f.-b).
<https://www.interpol.int/News-and-Events/News/2022/121-arrests-in-operation-against-migrant-smuggling-and-human-trafficking-INTERPOL>

7. *Operation Weka II: Nearly 700 human trafficking victims rescued.* (s. f.-b).
<https://www.interpol.int/en/News-and-Events/News/2022/Operation-Weka-II-Nearly-700-human-trafficking-victims-rescued>
8. *Human trafficking and migrant smuggling: more than 1,000 arrests in joint INTERPOL-AFRIPOL operation.* (2023, 25 Julio).
<https://www.interpol.int/en/News-and-Events/News/2023/Human-trafficking-and-migrant-smuggling-more-than-1-000-arrests-in-joint-INTERPOL-AFRIPOL-operation>
9. *2023 Trafficking in Persons Report: United Arab Emirates.* (s. f.). U.S Department Of State.
<https://www.state.gov/reports/2023-trafficking-in-persons-report/united-arab-emirates/>
10. Guardian Nigeria. (2018, 28 marzo). *Birth registration can help reduce rate of child trafficking – UNICEF.* The Guardian Nigeria News - Nigeria And World News.
<https://guardian.ng/features/birth-registration-can-help-reduce-rate-of-child-trafficking-unicef/>
11. *Special report: Europol support to fight migrant smuggling.* (s. f.-b).
<https://op.europa.eu/webpub/eca/special-reports/europol-19-2021/en/>
12. Macdonald, A. (2024, 22 enero). Nigeria tackles extortion of digital ID enrollees, revalidates partners. *Biometric Update | Biometrics News, Companies And Explainers.*
<https://www.biometricupdate.com/202401/nigeria-tackles-extortion-of-digital-id-enrollees-revalidates-partners>

13. Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
14. Ferrer, I., Ferrer, I., & Ferrer, I. (2021, 8 febrero). Países Bajos paraliza las adopciones internacionales al constatar robo de niños y otros abusos durante décadas. *El País*.
<https://elpais.com/sociedad/2021-02-08/paises-bajos-paraliza-las-adopciones-internacionales-al-constatar-robo-de-ninos-y-otros-abusos-durante-decadas.html>
15. Hernández Gil, J. A. (s. f.). *Trata infantil en Nigeria a través de la Adopción Internacional* [Tesis de Licenciatura, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO].
<https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000774279/3/0774279.pdf>
16. Koigi, B. (2020, Julio 15). The «baby factories» of Nigeria. *FairPlanet*.
<https://www.fairplanet.org/story/the-baby-factories-of-nigeria/>

XXXI TECMUN Jr.
Glosario de Palabras Prohibidas

Palabras prohibidas

Definidas por las Naciones Unidas, son términos no diplomáticos que los participantes deben evitar mencionar en sus discursos durante el debate y en la redacción de proyectos de resolución.

Palabras prohibidas	Equivalentes permitidos
Países de primer mundo	Países desarrollados
Países de tercer mundo	Países en desarrollo
Gay	Miembro de la comunidad LGBTIQ+
Guerra ⁴	Conflicto bélico
Violación	Acoso sexual
Terrorista	Extremista
Matar o asesinar	Despojar a alguien de su vida
Muerte	Deceso o fallecimiento
Asesinato	Homicidio
Ejército	Fuerzas militares
Dinero	Recursos económicos
Pobre	Falta de recursos
Okey	Sí o de acuerdo
Negro ⁵	Afroamericano

⁴ La palabra guerra puede ser utilizada en referencia a contextos históricos, tales como Guerra Fría o Primera Guerra Mundial, etc. Esta palabra solo puede mencionarse en Security Council.

⁵ La palabra Negro, en referencia a raza, no está prohibida pero se recomienda limitar su uso y referirse a este sector como afroamericanos o afrodescendientes.

XXXI TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas preambulatorias

Se utilizan al inicio de toda Hoja de Resolución con el motivo de brindar contexto sobre la razón por la que se está resolviendo el tópico debatido. Dichas cláusulas deben ir con formato de itálicas seguidas por oración que aporte dicho contexto. Para cada hoja de resolución debe haber cinco oraciones que comiencen con cláusulas preambulatorias.

Además lamentando	Declarando	Notando con satisfacción
Además recordando	Desaprobando	Preocupado por
Advirtiéndole además	Deseando	Plenamente alarmado
Advirtiéndole con aprobación	Destacando	Plenamente consciente de
Advirtiéndole con pesar	Enfatizando	Profundamente convencido
Afirmando	Esperando	Profundamente molesto
Alarmado por	Expresando su aprecio	Profundamente perturbado
Buscando	Guiados por	Profundamente preocupado
Preocupado	Habiendo adoptado	Reafirmando
Conscientes de	Habiendo considerando	Reconociendo
Considerando	Habiendo estudiado	Recordando
Contemplando que	Habiendo examinado	Refiriéndose
Convencidos	Habiendo prestado atención	Teniendo en cuenta que

XXXI TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas Operativas

Se utilizan para iniciar toda resolución que plantee soluciones al tópico debatido. Su formato debe ser en itálicas y negritas.

Acepta	Confirma	Ha resuelto
Además invita	Considera	Insta
Además proclama	Decide	Invita
Además recomienda	Declara	Lamenta
Además recuerda	Define	Llama
Además resuelve	Declara prudente	Pide
Acoge con beneplácito	Deplora	Proclama
Afirma	Designa	Reafirma
Alienta	Enfatiza	Recomienda
Apoya	Exhorta	Recuerda
Aprueba	Expresa su aprecio	Resuelve
Autoriza	Expresa su deseo	Solemnemente afirma
Celebra	Expresa su esperanza	Solicita
Condena	Finalmente condena	Urge

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.